

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE MARCIMEX S.A. CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días de marzo del 2014, siendo las 08h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Antonio Borrero # 13-45 y Vega Muñoz, con la presencia de los accionistas de la Compañía MARCIMEX S.A.; la compañía GIRASOL GROUP LLC., representada para este acto por el Sr. Álvaro Santiago Jaramillo Crespo; la compañía CONSENSOCORP CIA. LTDA., representada por su Vicepresidente y Representante Legal señor Juan Pablo Jaramillo Tamariz, se instalan con la participación del 100% del capital de la empresa, al amparo de la norma contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía, con el propósito de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. INFORME DE GERENTE APODERADO.
2. INFORME DE COMISARIO.
3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
4. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS BALANCES AUDITADOS.
5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.
6. DESTINO DE LAS UTILIDADES.
7. AUTORIZACIÓN PARA TITULARIZACIÓN.

Dirige la sesión el Coordinador de Junta Santiago Jaramillo Crespo, y actúa como Secretario, el Gerente Apoderado Ingeniero Andrés Feicán Carrasco.

Se declara instalada la Sesión de Junta General Ordinaria Universal y se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. **INFORME DE GERENTE APODERADO:** El Gerente Apoderado de la compañía Ingeniero Andrés Feicán Carrasco, procede a dar lectura al informe del ejercicio 2013, el mismo que es aprobado en su totalidad.
2. **INFORME DE COMISARIO:** El Eco. Rosendo Avendaño de la empresa da lectura de su informe 2013, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas.
3. **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013:** Se pide que por Secretaría se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, luego de lo cual son aprobados en su totalidad por la Junta General de manera unánime.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2013

ACTIVO CORRIENTE	110,857,141
ACTIVO NO CORRIENTE	14,788,813
TOTAL ACTIVO	125,645,954
PASIVO CORRIENTE	61,637,195
PASIVO NO CORRIENTE	15,118,710
TOTAL PASIVO	76,755,905
TOTAL PATRIMONIO	48,890,049

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2013

INGRESOS	204,752,153
(-) COSTO VENTAS	(143,844,129)
(-) GASTOS	(41,938,589)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	18,969,435
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(2,843,415)
(-) IMPUESTO A LA RENTA 2013	(3,748,621)
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	12,375,399
(-) 10% RESERVA LEGAL	(1,237,540)
UTILIDAD DISPONIBLE ACCIONISTAS	11,137,859

4. **INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS BALANCES AUDITADOS:** Se da lectura al informe de los Auditores Externos, Acevedo y Asociados, al igual que los Balances constantes en dicho informe, los mismos que son aprobados por esta Junta General de manera unánime.
5. **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES:** La Junta General decide contar con los servicios para el año 2014 a la firma Acevedo & Asociados Cía. Ltda. como Auditora Externa, sus honorarios será de US\$ 20.450,00 (Veinte mil cuatrocientos cincuenta dólares) ; y, de igual manera se decide que el



Econ. Rosendo Avendaño sea nombrado como Comisario Principal y se designa a CPA Mariela Coronel como Comisario Suplente. Se fija en USD \$ 500,00 las respectivas remuneraciones.

6. **DESTINO DE LAS UTILIDADES:** Con respecto a las utilidades del ejercicio 2013, los accionistas de la compañía resuelven lo siguiente: La Junta respecto a las utilidades dispone por unanimidad lo siguiente: La utilidad del ejercicio 2013 fue de \$ 12'379.399 , destinar a Reserva Legal el 10% por Ley , y la diferencia registrar en Reserva Facultativa.
7. **AUTORIZACIÓN PARA TITULARIZACIÓN:** El Ing. Andrés Feicán explica a la Junta que, en virtud de la necesidad de Marcimex S.A., de realizar un proceso de Titularización, es fundamental que se le autorice expresamente, suscribir la documentación pertinente a fin de llevar adelante dicho proceso. La Junta recuerda que mediante Junta General de fecha 08 de febrero de 2013, se autorizó efectuar Titularización por hasta 20.000.000,00 de Dólares de los Estados Unidos de América y en virtud de que el valor aprobado no fue titularizado en su totalidad, se resuelve por unanimidad ratificar la autorización conferida al Gerente Apoderado o quién haga sus veces, hasta por los valores que faltaren para completar los 20.000.000,00 previamente autorizados.

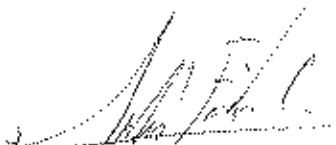
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por los señores accionistas. Se levanta la sesión siendo las 10h30.



Sr. Alvaro Santiago Jaramillo Crespo
GIRASOL GROUP LLC.



Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz
CONSENSOCORP CIA. LTDA.



Ing. Andrés Feicán Carrasco